ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO

CONTRATO: COM012 DE 2019 CONTRATO

MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCION DE MINIMA CUANTÍA MC041 DE 2019.

OBJETO: : CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, EL DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN TROPIKOR DE 36MM PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y DESPACHOS JUDICALES.

LOCALIZACIÓN: DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

VALOR INICIAL: SETENTA Y TRES MILLONES TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE, ($73.003.488.oo) INCLUIDO IMPUESTO

VALOR ADICIONAL No.1: TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MCTE ($36.214.498.oo) INCLUIDO IMPUESTO

VALOR FINAL: CIENTO NUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE, ($109.217.986.oo) INCLUIDO IMPUESTO

PLAZO INICIAL: DIEZ (10) DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

PRÓRROGA No.1 QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS

PLAZO FINAL: VEINTICINCO (25) DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

FECHA DE INICIACIÓN: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

FECHA TERMINACIÓN FINAL: 11 DE OCTUBRE DE 2019

En la ciudad de Montería, a los tres (03) días del mes de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021) se reunieron las siguientes personas: el señor **TATIANA MARCELA MADERA JIMENEZ,** identificado con Cédula de ciudadanía No.1.066.733.952 de Planeta Rica, en su condición de Representante Legal de **TRANSFORMAMOS DISEÑOS E IDEAS SAS, NIT.900208747-2**, quien en este documento se denominará el CONTRATISTA, el Doctor ALFONSO JAIRO DE LA ESPRIELLA BURGOS, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.024.672 de Cereté, como Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Montería, que la Supervisora designada por la DESAJ, la señora MAIRA ALEJANDRA GARCÉS GONZÁLEZ, se encuentra de licencia de maternidad, según Resolución No.DESAJMOR21- 987 de fecha 26 de Marzo de 2021, por lo cual no puede firmar la presente liquidación del contrato COM012 DE 2019, para lo cual se deja constancia de los siguientes aspectos:

1.ASPECTOS TÉCNICOS: Cumplimiento del Objeto: Se cumplió a satisfacción el objeto Contractual, consistente en CONTRATAR A NOMBRE DE LA RAMA JUDCIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE MONTERÍA, EL DISEÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN TROPIKOR DE 36MM PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS Y DESPACHOS JUDICALES.

Escaneado con CamScanner

2. ASPECTOS FINANCIEROS: De acuerdo a los documentos obrantes en la carpeta que contiene el contrato COM012 DE 2019, existe evidencia en estricto orden los siguientes soportes presupuestales:

a) Reportes:

Solicitud Certificado de Disponibiliad Presupuestal No	Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.	Registro Presupuestal No.	Unidad Ejecutora	Valor del compromiso
25919 de 02/09/2019	25319 de 02/09/2019	52319 de 12/09/2019	08	$28.116.417,oo
11119 de 02/09/2019	10719 de 02/09/2019	23119 de 12/09/2019	02	$4.000.000,oo
11219 de 02/09/2019	10819 de 02/09/2019	23219 de 12/09/2019	02	$40.887.071.oo
12919 de 24/09/2019	12219 de 24/09/2019	24319 de 24/09/2019	02	$28.430.834.oo
28019 de 24/09/2019	27319 de 24/09/2019	54319 de 24/09/2019	08	$7.783.664.oo

b) Balance del Contrato

ORDEN DE PAGO N°	FECHA	VALOR
303055219	2019-10-16	TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MCTE ($3.595.581.oo)
303059219	2019-10-16	CUATROCIENTOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE ($404.419.oo)
303044719	2019-10-16	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SETENTA Y UN PESOS MCTE ($40.887.071.oo)
303050519	2019-10-16	VEINTIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS MCTE ($28.430.834.oo)
303035719	2019-10-16	VEINTIOCHO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE PESOS MCTE ($28.116.417.oo)
303036919	2019-10-16	SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($7.783.664.oo)

3. ASPECTOS LEGALES

a) Garantías constituida por el Contratista a favor de la Nación-Consejo Superior de la Judicatura-Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial:

- ✓ CONTRATO COM012 DE 2019.
- ✓ ADICION 1
- ✓ Póliza No. GU024375 SEGUROS CONFIANZA

b) Actas.

- Acta de Inicio Contrato COM012 DE 2019, del 17 de Septiembre de 2019, suscrita por el Representante Legal de la empresa Contratista, y el Supervisor del contrato.
-Base de liquidación del contrato SIGC, con constancia de cumplimiento a cabalidad del contrato.

Escaneado con CamScanner

c) Observaciones.

El contratista declara que la Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Montería, se encuentra a **Paz y Salvo** de todas las obligaciones emanadas del Contrato COM012 DE 2019, del doce (12) de septiembre de 2019.

Se firma en Montería, a los tres (03) días del mes de Mayo de 2021.

ALFONSO J. DE LA ESPRIELLA BURGOS
Director Ejecutivo DESAJ-MONTERÍA

TATIANA MARCELA MADERA JIMENEZ
Contratista

AJEB/DCHF

Escaneado con CamScanner